



CONCIENCIA PRESIDENCIAL.— La gran ofensiva de paz y trabajo, especialmente en el campo de la agroindustria y la ganadería, son factores sustanciales para que nuestro país salga adelante de sus actuales problemas, expresa el ingeniero Miguel Muyschondt Yúdice.

Afirma Muyschondt Yúdice:

En la Agricultura está la Salvación del País

El ingeniero Miguel Muyschondt Yúdice manifiesta a EL DIARIO DE HOY, que la única ofensiva que desea y acepta es la ofensiva del trabajo y de la paz.

Reltera lo dicho al principio de su nombramiento como Ministro de Agricultura y Ganadería, cuando presentó el lema: "Siembra, trabaja, primero El Salvador".

Dice nuestro entrevistado que el pueblo salvadoreño debe juzgar si se han rectificado fallas, estable-

cido canales de investigación y si ciertamente se ha trabajado en esa Secretaría de Estado, ya que se ha tratado de presentar un Ministerio menos paternalista y prepotente, y con una unidad de servicio para los agricultores y el pueblo.

Indica que los medios de información han sido una valiosa ayuda, ya que a través de sus canales se ha podido informar al pueblo de todos sus movimientos.

Con relación a un definido candidato a la Presi-

dencia de la República por parte del Partido ARENA, informa el ingeniero Muyschondt Yúdice, que la asamblea general del Partido aún no ha elegido a ninguno, de tal manera que cualquier nombre que se mencione, es mera especulación.

Expresa que en la segunda semana de junio la Constitución Política estará terminada, entonces se conocerá el lineamiento que ordene la vida de los salvadoreños y piensa que será cuando el Partido

ARENA dé a conocer a su candidato oficial.

Al preguntarle sobre su posible postulación, afirmó que todos los salvadoreños tienen el derecho a ser elegidos y el deber de aceptar esa responsabilidad, por tanto, él mismo es susceptible como cualquiera otro a ser nombrado.

Debemos buscar, dice, la persona más idónea para gobernar al país y lo que si puedo agregar con los salvadoreños y piensa que será cuando el Partido

—Favor pase a la página 31.

Nueva Constitución es Objeto de Análisis

Análisis comparativo para armonizar el texto de las disposiciones constitucionales con las leyes secundarias del proyecto de la nueva Constitución Política, inició la Comisión de Estudio de la Asamblea Constituyente.

Dicho análisis, manifestaron, es parte esencial de los trabajos de revisión final, con el propósito de dar oportunidad al pueblo salvadoreño de conocer el documento lo más ampliamente posible, a fin de que se puedan hacer planteamientos sobre el mismo, antes de que sea sometido a conocimiento del pleno de la Asamblea para su discusión.

En la reunión realizada

ayer, los diputados de la mencionada Comisión, analizaron las disposiciones constitucionales relativas a la seguridad del Estado y el desarrollo que de esto se hace en el Código Penal vigente.

Acordaron dejar pendiente ese capítulo, para estudiar individualmente los diversos delitos tipificados en dicho Código, a fin de llegar a la próxima reunión con criterios y planteamientos definidos, que les permita llegar a consensos sobre la redacción definitiva con mayor rapidez y avanzar así en las labores de revisión, para las cuales se han impuesto un plazo de 15 días.

Pide diputado

Gratuito Bachillerato en Centros Nacionales

Elevar a la categoría de norma constitucional la enseñanza gratuita en la educación media o bachillerato de todos los centros nacionales educativos del país, sugerirá el diputado Dr. Luis Roberto Hidalgo Zelaya, representante por Usulután y miembro de la

Comisión Especial que estudia el proyecto de Constitución.

Se ha tomado en cuenta lo siguiente: 1) Según una encuesta hecha en un Instituto Nacional del país, los ingresos de los padres de familia de los alumnos era, de uno a cien colones el 78% y de ciento uno a trescientos colones, el

—Favor pase a la página 31.



PIDEN CONSTANCIAS.— Personas interesadas en obtener su Cédula de Identidad Personal y que la han extraviado o porque los documentos desaparecieron en las alcaldías quemadas, llegan al Consejo Central de Elecciones, a pedir constancias. Luego se presentan a las alcaldías a sacar su cédula. Les atiende, la señorita Maritza Burgos (derecha).

Cooperativa Magisterial Otorga Primas para Casas

Créditos hasta por siete mil colones para el pago de primas de vivienda otorga la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterial, a todos sus miembros.

Voceros de la organización declaran que han asignado 250 mil colones para financiar las cuotas, que en concepto de primas les exigen a los maestros para comprar casa. El proceso consiste en que el profesor realice los trámites de compra-venta con las instituciones que otorgan viviendas o con empresas constructoras particulares y la cooperativa únicamente se encarga de hacer efectivo el pago de la prima en forma directa con el vendedor.

Los créditos se los facil-

itan a los profesores con cuotas mensuales adecuadas a sus salarios y con bajos intereses. Esto permite que los maestros resuelvan su problema de obtener casa propia, sin afectarle mucho en su economía hogareña. Otras de las ventajas consiste en que el maestro puede incorporar como socios al cónyuge y a los hijos y si fallece, su misma familia continúa pagando el crédito y a la vez recibiendo los múltiples beneficios que ofrece la cooperativa a todos sus miembros.

La cooperativa no tiene nexos con ningún Partido político, con el Ministerio de Educación, ni entidad gremial, según se informa.

La Constancia es de las Fundadoras de ASI

"La Constancia, S.A.", se siente sumamente honrada y orgullosa de haber sido una de las empresas fundadoras de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI)", dijo un alto ejecutivo de la empresa.

Recordó el ejecutivo, que don Rafael Meza Ayau fue el presidente de la primera Junta Directiva de la entidad entre 1958 y 1960.

"Con ello, dijo, la empresa ha considerado que ASI da una colaboración de valor incalculable en cuanto a representar la contribución que el sector industrial aporta al desarrollo económico y social del país".

NACIO EN 1906

Recordó el ejecutivo de "La Constancia, S.A.", que la empresa fue fundada por don Rafael Meza Ayau en 1906, en el Barrio

Santa Cruz, de Santa Ana, siendo en 1928 cuando se traslada a San Salvador a estrenar nueva maquinaria y equipo de producción.

Desde entonces ha mantenido un ritmo de ampliaciones y mejoras en sus sistemas de producción. La calidad alcanzada le ha permitido a la empresa penetrar el mercado norteamericano, a donde desde hace diez años se exporta la cerveza salvadoreña.

El funcionario dijo que actualmente se exportan entre 30 y 35 mil cajas al año.

Agregó que la empresa ha ampliado una línea de embotellado que produce 1200 botellas por minuto y que igualmente se han ampliado los tanques de fermentación y reposo, además de que se ha establecido una planta de gas carbónico.

Con este gas se benefician otras empresas fabricantes de gaseosas como la Cascada, la Embotelladora Salvadoreña y la Embotelladora Migueleña, además de La Tropical. El mismo producto sirve para fabricar hielo seco, parte del cual la empresa dona al Hospital Rosales, en donde se emplea para la conservación de medicamentos.

DESECHO VALIOSO

Explicó el ejecutivo que como subproducto de la malta fermentada, que es de donde se obtiene la cerveza, queda como desecho una granza fresca que es de un valor altamente nutritivo como alimento para el ganado, especialmente el lechero, al favorecer su producción.

—Favor pase a la página 43.



RECIBEN OFERTAS TECNICAS.— Fueron presentadas a la Administración de Acueductos y Alcantarillados, ANDA, las ofertas para el contrato 6-B de acumulado, instalación y pruebas del sistema de control remoto, para el proyecto de la zona norte. El coronel e ingeniero Roberto Esteban Santos y ejecutivos de la institución, reciben las diferentes ofertas técnico-económicas, que serán sometidas a estudio y resolución correspondiente. El ingeniero Américo Figueroa (de pie), entrega documentación.